



El populacho, entonces, grita: ¡Viva Costa! ¡Viva el diputado del pueblo! ¡Tenemos hambre! ¡Queremos pan! ¡Queremos trabajo!

Las avenidas de Campidoglio fueron ocupadas por tropa con bayoneta calada, para impedir el paso de la multitud, que, falta de salida, invadió la Casa-Ayuntamiento. Comenzó entonces una lucha terrible, cuerpo a cuerpo, entre los asaltantes y la tropa.

Los del pueblo, encarándose con los soldados, decían: ¡No nos matéis! ¡Somos hermanos vuestros! Pero los soldados seguían arremetiendo a la multitud.

En lo más ríco de la pelea, el diputado Costa se pone a la cabeza de los del pueblo, y dirigiéndose a los soldados exclama: ¡Dad las armas! ¡Aquí no hay mahecheros, sino hambrientos!

Los guardias municipales obedecieron, pero los soldados continuaron batidos.

Hubo, por fin, un momento en que cesó la lucha, y Costa, dirigiéndose a la multitud, dijo:

“Amigos tranquilizad; estamos aquí para hacer comprender al Municipio lo que deseáis. Nombrad una comisión que vea al alcalde, y después resolveremos lo que haya de hacerse.”

Fue nombrada una comisión de siete obreros para ver al alcalde, y cesó la gritería de la muchedumbre.

Cuando, después de la entrevista, uno de la comisión, subido en hombros de otro, estaba dando cuenta de sus gestiones, salió de la escalinata del Campidoglio una compañía de infantería con bayoneta calada.

A la vista de los soldados, la multitud prorrumió en gritos de sorpresa y de rabia, y se entabló nuevamente la lucha cuerpo a cuerpo.

Costa, que procuraba calmar a todos é impedir la lucha, estuvo a punto de ser alcanzado por un bayonetazo. Los manifestantes se defendían á pedradas. Hubo algunos soldados y muchos obreros heridos.

—¡Vaya una manera qué tenéis de darnos pan... matándonos!—gritaba uno de los obreros heridos.

La multitud se dispersó por fin harta de gritar y de pelear.

El diputado Costa salió de la plaza Campidoglio seguido por un grupo muy numeroso que le vitoreaba.

## EXPLOSION DE GAS

Barcelona 27 febrero. Esta tarde á las tres ocurrió una formidable explosión de gas en la Casa-Ayuntamiento, donde se hacen obras para preparar las habitaciones que habrá de ocupar S. M. la Reina Regente durante las fiestas de la próxima exposición.

Varios lampistas que se ocupaban en el arreglo de los aparatos de gas, tuvieron la inadvertencia de acercar la luz á la cafetera. El gas se inflamó instantáneamente, produciendo una detonación espantosa.

Por consecuencia de la explosión, se ha hundido el cielo rojo y se desplomaron los tabiques.

Las ventanas, las persianas y el cortinado, cayeron en medio de la Plaza de D. Jaime.

Todos los cristales del Ayuntamiento y de las casas inmediatas saltaron hechos añicos.

El papel de que estaban revestidas las paredes se ha desprendido, cayendo al suelo todos los cuadros que había en el despacho del alcalde, excepto el retrato del malogrado rey D. Alfonso XII que no sufrió nada.

Las columnas de mármol de la barandilla del balcón saltaron, hiriendo gravemente á uno de los empleados del gas que estaba limpiando en la Plaza de D. Jaime los faroles del alumbrado público.

Además han resultado contusas otras ocho personas.

No ha ocurrido desgracia en sujetos conocidos.

Los empleados del Ayuntamiento se hallaban comiendo en sus casas en el momento de ocurrir la explosión.

Los muros del edificio no han sufrido desperfectos.

Una compañía catalana de seguros ha ofrecido reparar el Ayuntamiento, restituyéndolo á su primitivo estado.

Al tener noticia del siniestro, concurren al lugar de la ocurrencia el alcalde, el fiscal, el presidente de la Audiencia, los concejales y público numerosísimo.

Existe el propósito de establecer el alumbrado eléctrico antes de la llegada de la Reina Regente.

Barcelona 28.

El empleado que al tiempo de ocurrir ayer en el Ayuntamiento la explosión de gas de que di noticia se ocupaba en limpiar los faroles de la plaza de S. Jaime, ha fallecido hoy á consecuencia de las heridas que había recibido.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado costear el entierro y funerales del finado y señalar á la viuda una pensión de ocho reales diarios, que recibirá hasta que su hijo cumpla veinticinco años.

La Compañía Catalana del gas le ha señalado también una peseta diaria de pensión.

## LA MARINA INGLESA

Londres 25 febrero.

Lord Brassey, el heredero del célebre armador, que acaba de recorrer el mundo en su yatch, ha dado esta noche en la Cámara de Comercio de Londres una conferencia, á la que asistían todas las eminencias de la marina y del ejército.

Ha descrito lord Brassey deficiencias grandísimas y de verdadera gravedad en las defensas de los puertos ingleses y en los depósitos de víveres y de carbón diseminados por todo el mundo.

El duque de Cambridge, tío de la reina y generalísimo del ejército inglés, apoyó la exactitud de las revelaciones hechas por lord Brassey, añadiendo que la existencia del imperio británico depende de sus medios para proteger su comercio contra los ataques del enemigo y contra las alarmas, tan frecuentes en estos tiempos. Su alteza dijo también que no comprende como al público comercial inglés no se le alcanza que el prepararse para las contingencias del porvenir es verdadera economía, y hoy más que nunca.

“Porque—añadió el duque—en otro tiempo había lugar para prepararse, pero ahora ocurre la alarma hoy y estalla la guerra al día siguiente.”

La conclusión que ha deducido el duque de Cambridge de las revelaciones hechas esta noche, es la siguiente:

“El país que no esté perfectamente preparado, está en verdadero peligro y sobre él caerán los primeros ataques.”

Lord Beresford, el individuo del almirantazgo que acaba de dimitir, explicó su retirada, diciendo que ha sido porque entiende que las necesidades del ejército y de la marina no deben subordinarse en modo alguno á las exigencias políticas.—C.

El presupuesto de Marina presentado á la Cámara de los Comunes introduce una reducción de 995,581 libras esterlinas en los gastos.

A pesar de esto, aumentarán durante el ejercicio próximo los medios de defensa y de ataque del imperio británico.

En el presupuesto van incluidos los créditos necesarios para construir en este año 31 nuevos buques de guerra.

De estos 31 barcos, siete serán destinados á la defensa de Australia, á saber: cinco grandes cruceros de mucho andar y gruesa artillería y dos cañoneros torpederos.

## CONFLICTO FRANCO-ITALIANO

El gobierno italiano, considerando anulado el convenio de navegación con Francia á consecuencia de la ruptura de las negociaciones para el de comercio, ha circularo órdenes mandando que se prohiba la entrada de los barcos que lleven bandera francesa en los puertos de Italia.

Los ministros franceses han celebrado un Consejo extraordinario bajo la presidencia de monsieur Carnot para ocuparse de tan grave medida.

El gobierno ha resuelto, según mis noticias, presentar inmediatamente á las Cámaras un proyecto de ley de represalias cerrando los puertos franceses á los buques italianos.

Los altos políticos se preocupan seriamente de la actitud de Italia, en la que ven la mano de Bismarck, deseoso de trasladar á la frontera franco-italiana el terreno de las hostilidades en la guerra que se teme.

Los individuos del gobierno observan que Italia no pierde ocasión de hacerse des-gradable á Francia. Pero añaden que Francia está resuelta á observar una conducta prudentísima y á no tomar iniciativas hostiles, porque quiere probar hasta la evidencia ante Europa que desea firmemente el mantenimiento de la paz.

El gobierno francés contestará, sin embargo, á cada golpe de Italia con otro golpe exactamente igual, porque no puede dejar á Francia indefensa frente á ataques tan rudos como los que se la dirigen.

La cuestión no preocupa solo á los altos políticos. Principia á producir bastante inquietud en todas partes.

## EL EMBROLLO DE BULGARIA

TURQUIA Y EL PRINCIPE FERNANDO.

La situación de Bulgaria acaba de entrar, á causa de la actitud enérgica de Turquía, en un periodo de indudable gravedad, cuyas consecuencias no pueden apreciarse con exactitud en los actuales momentos.

Cediendo el gobierno del sultan á las reiteradas excitaciones de Rusia, ha declarado, por fin, que la permanencia del príncipe Fernando en el trono de Bulgaria es completamente ilegal y contraria á las estipulaciones del tratado de Berlín.

El gran visir encargado de comunicar este acuerdo, ha dirigido al presidente del gobierno búlgaro, Stambuloff, un telegrama, fechado el 6 de marzo, haciéndole saber que la Puerta no reconoce la legalidad del estado de cosas creado en Bulgaria, y que, por consiguiente, el príncipe Fernando de Coburgo debe abandonar el trono y abandonar sin demora el territorio del Principado.

Además del referido despacho, el sultan ha dirigido otro á Stambuloff, viniendo que el príncipe Fernando de Coburgo fuese arrojado por fuerza de Bulgaria, en el caso de que se negara á hacerlo espontáneamente.

Se cree que, á pesar de estas órdenes terminantes, tanto el príncipe Fernando como los búlgaros, que se creen contar con el apoyo moral de la mayoría de las grandes potencias, se negarán á obedecer las intimaciones de Turquía.

ALEJANDRO DE BATTENBERG.

Circula con insistencia en esta capital el rumor de que el príncipe Alejandro de Battenberg, ex-sobrano de Bulgaria, ha sido consultado, sin que se diga por quién, acerca de si estaría dispuesto á aceptar de nuevo el trono de Sofía, á lo cual ha contestado afirmativamente, siempre que se le den garantías de estabilidad.

Añádesse que estas garantías son, el proclamar y reconocer las potencias signatarias del tratado de Berlín, la neutralidad del Principado.

## ROMA

EMBAJADA MARROQUI.

El Papa ha recibido solemnemente á la embajada marroquí en el salón del Trono, rodeado del cardenal Simconi y de todo el personal de la Propaganda.

El embajador Torres leyó en árabe el discurso, que tradujo después al italiano el padre Lerchundi.

El discurso dice en resumen: “El sultan de Marruecos ha querido imitar á todos los pueblos de Europa, Asia y América y á todos los soberanos que han felicitado al Papa, porque Dios Todopoderoso le ha concedido la gracia de ver su jubileo, y también porque ha llegado á conocimiento de mi señor que el Papa quiere la felicidad de todos los pueblos.”

Aprovecha esta ocasión para consolidar la amistad duradera y sincera entre el sultan y el Papa.”

El embajador entregó después al Sumo Pontífice una carta autógrafa del sultan, en la cual se hacen fervientes votos por la felicidad de aquel.

Su Santidad contestó diciendo que agradecía al sultan las muestras de afecto que le tributaba, y recordando que los Pontífices romanos sostuvieron siempre

buenas relaciones con los sultanes de Marruecos, haciendo especial mención de Gregorio VII.

Habló después de los franciscanos, haciendo de ellos cumplidos elogios, congratulándose de las facilidades que encuentran en Marruecos para el logro de su santa misión.

El personal de la embajada fué presentado luego al Papa, quien, descendiendo del trono, examinó detenidamente los presentes que le envía el sultan, por los cuales se mostró reconocido.

La embajada fué invitada después por el Papa á entrar en su gabinete particular, donde conversó familiarmente con el embajador Torres, sirviendo de intérprete el padre Lerchundi.

El Papa ha dado órden á la Propaganda que se ponga á la disposición de la embajada para enseñarle los monumentos de Roma.

La embajada visitó luego á monseñor Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

## PRODUCCION AURIFERA

Durante el año 1887, la producción de metales preciosos en los Estados y territorios situados al Oeste del río Missisipi, incluyendo la Colombia inglesa, ha sido enorme. El total para todos los Estados y territorios ha sido: oro, pesos 33,074,022; plata, pesos 51,578,118; cobre, pesos 10,362,746; plomo, pesos 9,631,073. Lo que dá un total de 104,845,950.

El año anterior la producción total de metales en los referidos Estados, tuvo el valor de 104,011,761 pesos, y el año de 1885 valió 90,181,260 pesos. En los catorce años precedentes se le calcula un promedio de 72,000,000 pesos.

Hé aquí el resumen del informe correspondiente al año de 1887: California, oro, 11,836,957 pesos; plata, 972,707 id.; minerales y pastas bajas, 853,259 id.—Nevada, oro, 2,590,962 pesos; plata, 5,355,647 id.; minerales y pastas bajas, 2,285,844 id.—Oregon, oro, 950,000 pesos.—Washington, oro, 100,000 pesos.—Alaska, oro, 600,000 pesos.—Idaho, oro, 2,140,000 pesos; plata, 2,800,000 idem; minerales y pastas bajas, 3,300,000 id.—Montana, oro, 4,600,000 pesos; plata, 10,783,275 id.; minerales y pastas bajas, 10,100,000 id.—Utah, oro, 13,910 pesos; plata, 2,049,099 id.; minerales y pastas bajas, 5,574,730 id.—Colorado, oro, 4 millones 900,000 pesos; plata, 6,480,000 id.; minerales y pastas bajas, 11,913,000 id.—New México, oro, 197,800 pesos; plata, 279,434 id.; minerales y pastas bajas, 3,732,000 id.—Arizona, oro, 880,545 pesos; plata, 1,073,985 id.; minerales y pastas bajas, 3,817,020 id.—Dakota, oro, 2,585,320 pesos; plata, 473,285 id.—México (Pacífico), oro, 17,800 pesos; plata, 744,234 id.—Colombia inglesa, oro, 556,154 pesos.

Totales: oro, 32,037,449 pesos; plata, 31,014,657 id.; minerales y pastas bajas, 41,595,853 id.

## SIN MUJER Y SIN DINERO

Llegó un día á noticias del rey de Coromandel, que había en Europa otro rey tan poderoso y tan temido de sus vasallos, que los gobernaba y dirigía á su antojo, sin tener que desvanecer al sable á diario.

Llamó esto extraordinariamente la atención del buen Mohamed-ben Jacatin (que así se llamaba el monarca), el cual era un morazo fornido y robusto, de cerca de siete pies de estatura, y de metro y medio de ancho de hombro á hombro, y quiso incontinenter ser amigo de su colega en monarquía.

Envíole al efecto un embajador, Sidj-Jámala-Mojama, con unas cuantas conchas, unos turbantes, una gúmba mohosa, un caballo físico y otras cuantas baratijas de las que suelen traer á los expertos monarcas de Europa los infelices reyezuelos de por allí.

El monarca europeo recibió al embajador con agrado, y con alegría los presentes; y como en aquella época, como ahora, no se pensaba en otra cosa que en propagar las relaciones comerciales, estuvieron á punto de volverse el juicio imaginando los millones que de Coromandel iban á venir al afortunado reino europeo.

Nombrábase en seguida un embajador que fuera á pagar la visita á Mohamed-ben Jacatin, llevándole de paso algunos regalillos, para estrechar mejor los lazos de paz y amistad que en adelante habían de unir á los dos países.

No se economizó nada. El embajador, duque de Manofranca, llevó consigo cien cajas enormes llenas de magníficos objetos de utilidad y adorno, incluso algunos comestibles, que no en numero para aborraz molestias y trabajos.

Quiso la suerte, no sabemos si próspera ó adversa, que el duque de Manofranca estuviera recién casado con una mujer hermosa, una adorable rubia, cuyo solo defecto era tener veintidós años, apenas cumplidos, y el ser un poquito caprichosa, como lo prueba el que se le antojó acompañar á su marido en tan lejana y peligrosa expedición.

No supo el complaciente duque negarse á la petición de su esposa, y se convino en que la acompañaría, quedándose en algún establecimiento de la costa, en tanto que él continuaba su viaje hasta la corte de Mohamed-ben Jacatin; pero apenas habían desembarcado, cuando la intrépida duquesa manifestó resueltamente el deseo de seguir á su marido hasta la capital de Coromandel.

Accedió el duque (já que no accede un recién casado con una mujer guapa) y llevó consigo á su esposa, la cual, cuando se vió en la corte, no se contentó con menos que con asistir á la recepción que á su marido haría S. M. coromandelitana.

Esto ya era más difícil, y el marido, para conseguirlo, trató de seducir con algunos regalillos al gran visir Pachin-ben-Ratalef.

Dudaba éste todavía, porque imaginábase Vds. lo que significa introducir á la presencia del descendiente del profeta dos damas, solamente como simples espectadores.

No había memoria de que esto hubiera sucedido nunca.

Y digo dos damas, porque se me había olvidado decir que también era de la expedición una doncella de la duquesa, lindísima morena de veinte años, más que de veinte años, según el fuego que

despedían sus negros y brillantes ojos.

Pero, en fin, aumentando la dosis de regalios, consiguió ablandar el corazón de Pachin-ben-Ratalef, sobre todo cuando le presentaron un elefante que tocaba la mandolina.

Llegó por fin el deseado día de la recepción. Mohamed-ben Jacatin, sentado en un trono de oro empedrado de brillantes y rubíes, los pies apoyados sobre una serpiente boa, y rodeado de tigres, leones y leopardos encadenados y de guardias vestidos con un anillo en el brazo y otro colgando de la nariz, recibió al duque de Manofranca.

Después de leído y traducido por el intérprete el mensaje del rey europeo, quedó convenido que ambas naciones eran hermanas y ambos monarcas primos... por lo menos.

Instantáneamente se presentaron los regalios, y, cosa rara, á pesar de haberlos entre ellos tan hermosos y dignos de llamar la atención, Mohamed-ben Jacatin no hizo caso de ninguno, dirigiendo sólo su vista hacia el fondo de la habitación, donde, detrás de una cortina de damasco rojo, se habían ocultado la duquesa y su doncella, las cuales se atrevieron á mostrarse más de lo conveniente, al ver que nadie sino el rey podía observarlas, puesto que todos estaban vueltos de espaldas á ellas.

No se sabe lo que en aquel momento pasó por el alma del monarca; pero es lo cierto que con alguna menos cortesía de la debida en el solemne acto, dió éste por terminado, y despidiéndolo rápidamente al embajador, echó á un lado todas las baratijas y regalios.

Cuando el duque volvió á su alojamiento, su mujer le refirió todo el caso, ponderando lo que se había divertido, aunque teniendo cuidado de hacer notar que la que más se había dejado ver del monarca no era ella, sino la doncella que la acompañaba.

Este detalle sugirió una idea al ambicioso duque, y como entre los palacios no suele repararse en los medios para llegar al fin, quiso llevar esta idea á la práctica.

—Si el rey ha mirado mucho á la doncella,—se dijo,—es porque le gusta; luego si yo pudiese...

Instantáneamente fué á despedirse del monarca y del gran visir para volverse á Europa, así como aparentado una fuga; pero al marcharse tuvo cuidado de pasar por delante del palacio de Mohamed-ben Jacatin, el cual, asomado á sus ventanas, festeñadas de alharacas, vió á las europeas, fijándose extraordinariamente, al parecer del duque, en la doncella.

Apresuró el embajador su marcha, pero aún no se había alzado una legua de la ciudad, cuando vió venir en su seguimiento, y ya cerca de él, una tropa de genizaros.

—Esto es hecho,—se dijo para sí,—la doncella le gusta; y como no puede robármela en atención al rey mi señor, mi influencia sobre Mohamed será grande ó los tesoros que me entregue inmensos.

En esto llegaron los genizaros. Iban mandados por el mismo Pachin-ben-Ratalef, el cual, adelantándose, dijo al duque: —Rayo del sol esplendente de la Europa, el rey, mi amo, no quiere dejarte marchar sin darte un nuevo testimonio de su afecto; y para probarlo, te envía este collar de rubíes para que luzca en el cuello de esta virgen morena, de esta dulce paloma de tus valles.

Y al decir esto se adelantó hacia la doncella.

—No me equivoqué, pensó el embajador.

—En cuanto á la rubia... el sultan desea que haga su viaje en este caballo, el más poderoso y dócil que ha salido del Desierto.

Y al decir esto, aproximaron á la duquesa un alazán magnífico, enjaezado ricamente.

Subió en él la duquesa, y cuando lo hubo hecho, cogiéndole Pachin por las riendas, dijo al duque: —Que Allah te duzca.

—Pero... ¿mi esposa?

—¡Ah!... ¿La rubia?... Será la sultana de Coromandel.

—Y picando espuelas, volvieron á la ciudad rápidamente, llevándose á la duquesa, cuyas protestas no se oyeron con el galopar de los caballos.

## ESTACION TELEGRAFICA.

En la Gaceta de ayer se lee el siguiente aviso:

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES DE LAS ISLAS FILIPINAS.

La estación de Fochow avisa que se ha unido por medio de un cable, pesadores con la Isla Formosa, abriéndose una estación en Markong (Pescadores), cuyas tasas son iguales á las demás de Formosa.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Manila 11 de Abril de 1888.—Enrique Asensi.

## Personal militar.

—Ha sido propuesto para el 1.º Tercio de la Guardia civil, el comandante de la plantilla de la Subinspección de las armas generales D. Antonio Postillo.

—Se cursó á Capitanía general la instancia del capitán del regimiento infantería núm. 2, D. José Borredá, en súplica de ingresar en la escala para Guardia civil.

—Se remitió á Capitanía general las instancias de los tenientes D. Angel Ortiz, D. Juan Lopez, D. José Tavíel y del alférez D. Juan Sanchez, en súplica de regreso á la Península.

—Han sido propuestos para el 2.º Tercio de la Guardia civil, los tenientes del regimiento infantería núm. 7, D. Ricardo Sanchez, y del núm. 5, D. Juan Madroñero.

—Se elevó á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento infantería núm. 3, D. Lorenzo Villar, en súplica de pasar á situación de supernumerario por dos años.

—Se remitió á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento infantería Iberia núm. 2, D. Lázaro Escobar, en súplica de ingresar en la escala de aspirantes al pase á Carabineros y batallón disciplinario.

## Dirección civil.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil se han concedido 15 días de prórroga á la licencia de 30 que disfruta por enfermo D. Enrique Lopez Séneca.

Han sido declarados prófugos los quintos Restituto de los Santos, José Vicente y Francisco Cumamang Cabigting.

## Puente.

El 16 de Mayo, la Dirección civil saca á subasta las obras de construcción de un puente mixto con tramo de madera sobre apoyos de fábrica para el estero de Tambag entre Dagupan y Magaldan, bajo el tipo de \$ 3604'87.

## Tipos.

En la Gaceta de ayer la Intendencia militar fija los precios límites por hectólitro, para la contrata de arroz y palay del ejército como sigue:

Factorias.	Arroz.	Palay.
Para la de Manila.....	\$ 2'800	\$ 1'400
Id. de Cavite.....	3'010	1'500
Id. de Cebú.....	3'020	1'500
Id. de Puerto Princesa.....	3'398	1'700
Id. de Balabac.....	3'408	1'700
Id. de Zamboanga.....	3'607	1'800
Id. de Cottabato.....	3'607	1'800
Id. de Joló.....	3'607	1'800
Id. de Marianas.....	4'173	2'000
Id. de Ponapé.....	3'479	1'700
Id. de Yap.....	4'173	2'000

El hectólitro equivale á 31 1/4 gantas, porque el cavan tiene 75 litros, exactamente. Que ahora hayan sus cálculos los contratistas.

## Rifa.

La Administración central de Loterías avisa, que ha autorizado á D. Bernardo Gonzalez vecino de S. Isidro, en Nueva Ecija, para rifar un carruaje victoriano, un reloj de oro Weston y una mesa de billar en combinación con el sorteo de la lotería de Mayo próximo.

## Galleras.

El 16 de Mayo, la Hacienda pública saca á subasta el arriendo por tres años de la renta del juego de gallos de la provincia de Zamboanga, sobre el tipo de \$ 3754'50.

## Obras.

El día 26, la Marina saca á subasta las obras de reparación del Varadero número 1 del Arsenal de Cavite, según aviso publicado en la Gaceta de ayer.

## Carbon Cardiff.

El día 23, la Marina saca á subasta la adquisición de 800 á 1000 toneladas de carbon Cardiff para las atenciones del Apostadero, con sujeción al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

## Llamado.

La Intendencia general de Hacienda, llama á Bernardino Ajon, vecino del pueblo de Minalabang, en Camarines Sur, su apoderado ó representante en esta capital.

## Caballos.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa, que en los tribunales de Novales y Malibay, se encuentran depositados dos caballos cogidos abandonados.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 días.

## Telégrafos.—Interior.

En esta Administración se encuentra depositado el Telegrama núm. 387, de Daet, dirigido á D. Rafael Atienza, Fonda de Europa, por haberse marchado á Batangas. Otro del núm. 123, de Calamba, por desconocer al destinatario Dalmacio Hernandez, Santa Cruz, Platería núm. 8.

## [No tienen direccion]

Paquetes de impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo Isla de Panay llegado á este puerto el día 12 del actual.

6 paquetes de “El Imparcial,” 5 idem de “La Justicia,” 3 id. de “El Noticiero Bilbaino,” 2 id. de “La Publicidad,” 1 id. de “El Español,” 1 id. de “El Eco de Castilla,” 1 id. de “El Correo,” 1 idem de “La Brújula,” 1 id. de “El Ancora,” 1 id. de “El Siglo Futuro,” 1 id. de “La Fé,” 1 revista de “La Semana Católica,” 8 id. de “La Europa,” 1 memoria de la “Cámara de Comercio de Bilbao,” 1 Bo-

letin de id. id. id., 2 paquetes de periódicos extranjeros y 1 id. con dos meses trarios de algodon.

Los departamentos de cierre de nuestros colegas peninsulares están demostrando que no conocen el oficio.

## OFRECIMIENTOS.

(Fleyti di Pichi.)

Entre los españoles bien nacidos, es inveterada la costumbre de ofrecerlo todo, menos la esposa.

Algo es algo.

Pero lo malo es, que no todo lo que se ofrece, se ofrece de corazón.

Luce Antonio un precioso alfiler de corbata; se presenta un caballero que le dice: “¡precioso alfiler!” y al bueno de Antonio le falta tiempo para ponerlo á su disposición (á la del admirador).

mer gazapo.

Esto lo encuentro, aparte lo del gazapo, mucho más razonable que decir:... y tienen el gusto de ofrecerle un nuevo servidor.

Si al menos se añadiese:... que no sirve, por ahora, para nada útil...

Porque los chiquititos, como muchos grandulones, no valen ni siquiera para dormir con ellos.

Por si acaso se cumple lo que dice el refrán.

## Desengaños

### Música.

Esta tarde dará serenata en la Luneta la banda de Artillería, con estas piezas: *L'Amazone*, polka; *Roubin*, *Juana de Arco*, obertura; *Verdi*, *Zambra Fiana*; *Crima*, *La Africana*, gran marcha; *Meyerbeer*, *Fausto*, fantasía; *Gounod*, *El Danubio azul*, vals; *Strauss*, *La Hípico-taurina*, paso-doble; A. N.

### Pasajeros.

—Por el *Don Juan*, que sale hoy para islas Marianas con escala en Yap: *Para Marianas*.

D. Manuel de Arias, administrador de H. P.; D. Juan Ortega, alférez; D. Vicente Calvo, alférez de navío; Gregoria y Vicente Muñoz; y Ramon Crisóstomo, marinero.

### Para Yap.

Fr. Antonio de Valencia y D. Galo Kamanga.

—Por el *Salvadora*, que salió ayer mañana para Singapur:—Excmo. señor D. José Sainz de Baranda, inspector general de Montes; D. Angel Fernandez de Castro, ingeniero de Montes; D. Dámaso Rodríguez Alonso, administrador de H. P. de Albay; D. Carlos Darón, señora y criado; D. Manuel Muñoz y Canizo, señora é hijas; D. Francisco Braich; D. Eduardo Lopez y Lopez, teniente de infantería; D. Luis Alvarez Correa, oficial 2.º del cuerpo de Administración militar, señora y 2 hijos; don Eduardo Trigueros y Bartios, capitán de fragata, con su señora y cuñados; don Adolfo España y Gomez, teniente de navío de 1.ª; y D. Magin Pers y Pers, ingeniero 1.º de Obras públicas con su señora.

## ¿QUE ME CUENTA USTE?

El colega vecino trata de razonar sobre la cuestión del teatro, y no hace sino repetir las vulgaridades de cajón.

Los estrenos, deben darse a los abonados: sea. También nosotros lo hemos sostenido.

Mas, ¿en qué condiciones? ¿En las ordinarias con que suelen darse aquí las óperas, con orquesta reducida, sin coros de mujeres, sin comparsas, y con recortes y supresiones?

Así parece que se daría por contento el colega.

Pero si dentro de las condiciones ordinarias de un contrato, alguna de las partes quiere introducir modificaciones y ofrece en ellas grandes mejoras ¿será nunca razonable que la otra parte invoque derechos, que no están bien definidos, y que persista en recibir diamantes legítimos en vez de diamantes americanos con igualdad de sacrificios?

Esto no puede sostenerse en serio.

Así el colega tiene que preparar su razonamiento, diciéndonos que "el siempre defiende el interés público" y que *La Oceania* vá contra dicho interés general "sin que pueda explicarse el por qué."

¿Y qué le hemos de hacer, colega, si no llega V. a entender?

¡Pues qué! ¿Acaso en la campaña que hizo el colega a favor de la Empresa del gas, y con sus agresiones a la Empresa de tranvías, defendía entonces el interés del público?

Nosotros somos así: en todas las cuestiones, buscamos lo equitativo mientras que el colega, por lo visto, es excesivamente aficionado a las *gargas* y practica el refrán de: al prójimo contra una esquina.

Esta es la razón porque nunca hemos creído que tuviese la representación del público, porque el público se inspira siempre en la equidad y la razón.

Aquí no hay lo que dice el colega, en el sentido en que lo dice, al hablar de deberes de la compañía y de derechos de los señores abonados. Ciertamente el abonado dá algunas garantías para el éxito de una compañía artística; pero si así resulta, débese al interés muto, y no podrá negar que la empresa de ópera demuestra su gratitud a los señores abonados, cuando les dá ventajas sobre los demás, en las mismas proporciones que de ordinario.

¿Acaso se atreverá a asegurar el colega, que los abonados preferirán una representación incompleta y deficiente de *Aida*, a que se les dé, aun con aumento pequeño de precio, una *Aida* perfecta, en lo que en Manila es posible?

Y esta es la cuestión que debe debatirse precisamente, y que el colega no ha tocado aun.

Y basta de este asunto, que no hubiésemos tratado, sin las agresiones ya históricas del colega á intereses de empresas y de particulares, que en varias ocasiones nos creímos en el deber de examinar, en defensa del buen sentido y de la dignidad del público, que jamás se inspira en pequeñeces.

### Fiestas.

El 22 del actual parece que celebra la fiesta del Patrocinio de San José el pueblo de Pasig con procesion, música y varias diversiones populares.

El 3 del próximo mes tambien celebrará con gran pompa su fiesta el pueblo de San Juan del Monte.

Y el 30 del presente celebra igualmente a su patrona el pueblo de Samal, Bataan, con gran regocijo del pueblo por los tres días de fiestas que se preparan.

### Despedida.

Ayer mañana salió en el *Salvadora* para España el Sr. D. José de Baranda. Acudieron á despedir de los señores Quiroga Ballesteros, Borregon, Guillelmi, un ayudante de S. E., todos los empleados de la Inspeccion de Montes y va-

rios de la Direccion civil é Inspeccion general de Obras Públicas.

### Para Filipinas.

Sabemos que por el correo de ayer se ha recibido el Real decreto poniendo en vigor en estas Islas la ley de enjuiciamiento civil vigente en la Peninsula, con algunas modificaciones, y otra soberana disposicion dando categoría de Magistrado de Audiencia Territorial á los Tenientes fiscales.

### Donacion.

Nos dicen que un rico propietario del arrabal de Sta. Cruz ha donado á la parroquia de la Ermita un coche para conducir el Santo Viático.

Es hermoso y espléndido donativo.

### Bayones.

Nada menos que siete casquitos cargados de bayones para azucar estaban ayer arimados al muelle del rio Pasig cerca del estero de Binondo.

Los que proceden de Calatagan, son los más buscados.

Es una manufactura de que se podría hacer exportacion para envases del menudo comercio.

Los chiquitos, de cabida de media á una arroba de legumbres secas ó azúcar, se venden de seis á ocho reales fuertes el ciento. No se puede dar mayor baratura, ni cosa más adecuada para facilitar dicho tráfico.

¿Cuántos harán al día las obreras para poderlos dar á cuatro cada uno?

### Riego.

Ayer vimos regar el muelle del Rey por medio de las mangas de riego que manejan los peones fontaneros; el puente de España, las plazas y calzadas se riegan de la misma manera.

No puede exigirse más de este servicio, que nos proporciona el pensamiento del nunca olvidado patricio Carriedo.

### Periódico de modas.

Con atenta carta de su distinguido director D. Julio Nombela, hemos recibido algunos números del nuevo periódico *La última moda*, que se ha empezado á publicar en Madrid, el 7 de Enero último.

Tiene esta revista literaria y de modas, un bien escogido texto, excelente impresion y profusos grabados, que representan figuras en su gran mayoría, muy discretamente hechos.

Otra de sus ventajas es la baratura, pues el precio es, en Filipinas, el de 3 pesos semestre, y pueden hacerse pedidos de suscripciones al domicilio de su director, Serrano 88, segundo, Madrid.

Creemos este periódico muy conveniente á las familias ya por su discreta y sana redaccion como por la utilidad material de sus figurines, patrones, dibujos de cifras, bordados, lecciones de economía doméstica, etc. etc.

### Canciones españolas.

La casa editorial de música Saco del Valle, en Madrid, ha publicado dos canciones españolas, para canto y piano, ambas debidas á la inspiracion de Isidoro Hernandez, *La Chiclanera* y *Viva Sevilla*.

De estas canciones nada tenemos que decir, pues nos dispensa de todo elogio lo conocido de su compositor, y por lo que respecta á la impresion, es excelente y digna de la casa editorial que tantas obras ha editado con igual esmero.

En el establecimiento del Sr. Saco del Valle, en Manila, se hallan de venta las dos canciones que acabamos de recomendar á nuestros suscritores.

### A los padres de familia.

El 18 del actual se reanudarán las clases del acreditado Colegio de *San José de Calasancas*, suspendidas durante el mes de vacaciones de que han disfrutado sus alumnos.

### Toros en San Marcelino.

Buenas referencias hemos oido acerca del ganado que se lidiará pasado mañana en San Marcelino, y que, segun dicen, procede de la próxima provincia de Cavite. Los bichos son pequeños, pero lo que les falta de cuerpo parece les sobra de bravura; de modo que, de resultar comprobado, quizás haya quien dé alguna volte-reta sin querer.

La cuadrilla, en parte, es conocida del público; se anuncia un espada sobresaliente, además de los dos ya conocidos; veremos como se conducen.

Mañana anunciaremos la corrida; los precios, segun hemos oido decir, son módicos.

### GRAN INCENDIO EN EMUY

Emuy 19 marzo.

Esta madrugada, á eso de las tres y cuarto, se declaró un fuego en una casa situada en Loe Heon Kone; á consecuencia del viento que soplabá con bastante fuerza, el fuego se esparció en los distritos vecinos Jai-Loe, Lou-tou, y Pah-te Lou-tou y en menos de dos horas quedaron destruidas mas de ciento cincuenta casas, de la parte más populosa.

Las pérdidas deben de haber sido enormes, puesto que la mayoría de las casas estaban ocupadas por chinos negociantes de tejidos etc. y había además varios hoteles y casas de huéspedes.

Hubo momento en que se creía que no se salvaría ningún edificio, puesto que las llamas subían á mas de 50 piés de altura, arremolinándose por el viento.

Se ha salvado milagrosamente la casa ocupada por los Sres. Jeason Low y compañía, por el auxilio del personal de la aduana que se subió al tejado de las casas vecinas que ya ardían y echó abajo todo el madernam que se comunicaba con dicha casa.

Esta gente vióse rodeada varias veces por las llamas, y afortunadamente, á excepción de algunas leves quemaduras, nadie ha sufrido accidente alguno de consideracion.

Con las bombas de mano, á pesar de todos los esfuerzos, no se consiguió apagar ni cortar el fuego de las casas que ardían, pero sirvieron para que las casas de la acera opuesta no fueran pasto de las llamas.

La causa del fuego parece ser que provino de una casa donde había funcion de canto. Los actores, despues de la funcion, se durmieron sin apagar las luces, que se componían de unas bandejas con

aceite y mechas; el fuerte viento haría caer alguna de las mechas al suelo, de madera, y así se prendería el fuego.

No se sabe si ha habido desgracias personales, pero teniendo en consideracion que la mayor parte de las casas eran de dos y tres pisos y que estaban completamente ocupadas, es lo más probable que las haya habido.

Escrita la presente llegó á saber que había veinte personas en el edificio donde empezó el fuego, y que pudieron salvarse los hombres, pero no las mujeres.

Durante el incendio, los ladrones empezaron con su trabajo, pero se pudo cojer á uno en el acto. Fué llevado ante el mandarin que estaba en el lugar del siniestro con sus hombres, y dicho mandarin ordenó allí mismo que le cortáran la cabeza.

### Jugadores.

El 6 del actual, la Guardia civil del puesto de Navotas, aprehendió á tres *taos* que jugaban al prohibido *paña*, ocupándoles en el acto de la aprehension 1 peso 73 céntimos, todo fué puesto á disposicion de la autoridad competente.

### Chinito de por medio.

El 11 del actual se presentó á la Veterana D. Antonio Ortega manifestando que le habían sustraído de su casa, 9 campanas de bronce, una de ellas rota, y 8 varillas del mismo metal, sospechando fuera el ladrón un tal Brígido Madagal, que antes de ahora había estado á su servicio.

Detenido el presunto autor del robo, á las primeras de cambio cantó de plano, manifestando que efectivamente él había sido el ladrón y que los efectos se hallaban en la tienda del chino Uy-Tiangting, sita en la calle de Eicano número 10, Binondo, donde se constituyó la Ver-terana, y no hallando en la tienda al dueño, acompañada de una *suva*, dependiente de éste, se practicó una detenida requisita en el local, dando por resultado encontrar las nueve campanas y ocho varillas de bronce.

Estos efectos, así como el ladrón, han sido puestos á disposicion del Sr. Juez de Quiapo, no pudiendo hacerse lo propio con Uy-Tiangting porque ha desaparecido de su domicilio y aún no se ha podido echársele el guante.

### Falsa alarma.

Anteanoche, despues de las doce, hubo en Manila alguna alarma porque los veteranos de servicio indicaron con el toque de sus silvatos un accidente.

Como la señal parecía de fuego y daban dos pitidos, el vecindario creyó sería fuego en la Ermita ó Malate, pensando hubiera analogía entre las campanadas de incendio y los pitidos de la Veterana.

Las pitadas de esta hallaron tambien eco en algunos arrabales, tranquilizándose más tarde la gente en vista de que las campanas no daban señal de incendio.

### Desgracia.

Ayer á las once de la mañana fué herido de gravedad Silverio de la Cruz en un patio de una casa de la calle de Magallanes, contigua á la casa de la Moneda, por un gran pedazo de madera que arrojaron inadvertidamente al referido patio unos que trabajaban en la casa dicha.

El infeliz Silverio recibió el golpe en la cabeza, cayendo instantáneamente al suelo privado de sentido.

En el mismo estado fué despues trasladado al hospital de S. Juan de Dios.

### Ahogado.

Ayer á primera hora de la mañana apareció al pié del puente de la Quinta el cadáver de un chino que pereció ahogado.

Avisadas las autoridades se constituyó en el lugar citado el juzgado de primera instancia de Quiapo, levantando el cadáver que fué trasladado al hospital.

De las diligencias practicadas para identificar la personalidad y causas de la muerte, resultó ser el ahogado el chino Chuan-Liongco, quien, segun se cree, pereció bañándose.

### Un basagulo.

Lo promovió anteanoche á las once un cochero alquilon que al pasar por la calle de Magallanes tropezó con la calesa de un oficial que se hallaba parada esperando á su amo.

Reconvenido por el batilla que estaba al cuidado de la calesa, se empujó en tener razon á todo trance, haciendo que á sus voces se apercebiera el dueño de lo ocurrido, disponiendo se llamase á la Veterana.

Así que el cochero comprendió que la cosa iba seria, arrió de firme y tomó á todo escape la calle de Santa Potenciana y no pudiendo hacer obedecer á los caballos ó queriendo atravesar al átrio de la iglesia de San Francisco para ganar mas pronto la Puerta de Parian, ello es que se precipitó decidido en el pátio de San Francisco, de donde no pudo pasar por haberselo roto los tirantes y las garniciones del tiro.

Pero no por esto se apuró nuestro autómotomede, pues decidido á librarse de la Veterana y del oficial que le seguía en la calesa, puso piés en polvorosa, y diciéndo ahí queda eso, dejó abandonados caballos y coche á las resplandecientes de la vindicta pública.

### Riñas.

Ayer la Guardia Civil Veterana aprehendió y puso á disposicion de la autoridad, á dos individuos que refián, uno de los cuales resultó herido en el labio inferior y tuvo que ingresar en el Hospital de San Juan de Dios.

En el arrabal de Tondo le suscitó ayer mañana una acalorada polémica entre un matrimonio, resultando la mujer con una herida en la frente.

El juzgado intervino en el asunto.

En el de Binondo riefieron tambien Vivencio Ventura y Ciriano Misias, sabiendo el primero herido de la reyerta.

Ambos contendientes fueron detenidos por el juzgado.

### ESPECTACULOS.

#### FAVORITA.

Esta noche dá su beneficio en el tea-

tro de Tondo la distinguida contralta de la compañía de ópera italiana.

La Sra. Knubel es una artista notable, muy concienzuda y de relevantes facultades, por lo cual se ha conquistado desde el primer día las simpatías del público de Manila.

El Excmo. Sr. Capitan general honrará con su presencia el teatro, y muchas y distinguidas familias han tomado localidades preferentes, pudiéndose decir que *la serata* será espléndida.

Y lo merece la Sra. Knubel.

### NOTICIAS DE CEBU.

De *El Boletín*, recibido ayer, que llega al 6 del corriente:

#### COMPUESTO.

Ya está definitivamente arreglado el pantalan del Sr. Veloso.

Una visita girada por persona facultativa competente, determina la solidez de la obra de reparacion practicada.

El pantalan del Sr. Veloso es, sin disputa, el mejor de los que hoy existen y al que sin temor ninguno pueden atracar todos los buques para su carga y descarga.

#### INCENDIO.

En la mañana del día 24 de Marzo se prendió fuego en el camarín de la propiedad de D. Celestino Martinez situado en Buiran (Danao) destruyéndose casi por completo.

El citado camarín servía de depósito de carbon para las minas que allí tiene en explotacion el Sr. Martinez, y se supone que el incendio ha sido casual y debido á alguna chispa de una fragua que existía á poca distancia.

#### BUEN SERVICIO

Habiendo sido asaltadas dos casas en el pueblo de Dao (Cápiz) por una partida de malhechores armados el 29 de Febrero último, robando entre dinero, alhajas y efectos, por valor de unos pesos fuertes 3000, la fuerza de la Guardia civil de dicha provincia en combinacion con la de la 1.ª línea (Iloilo) emprendió operaciones en persecucion de aquella, dando por resultado la aprehension de los individuos que la componían y que fueron entregados á los tribunales.

#### MERCANTIL.—CEBU 6 DE ABRIL.

A última hora de ayer no había novedad en los precios ya conocidos.

#### PRECIOS CORRIENTES.

HOY 6 DE ABRIL DE 1888.

Abacá corriente con 5 p.º de colorado á p.ºs. 7-5.º p.ºico.

Azúcar superior núm. 1, p.ºs. 2-4.º.

Idem núm. 2, p.ºs. 2-3.º.

Idem núm. 3, p.ºs. 2-2.º.

Idem corriente p.ºs. 1-7-10.

Aroz 2 a blanco Saigon p.ºs. 2-6.º p.ºico. Idem corriente, no hay existencias.

### LOS HACENDEROS DE VISAYAS

Sr. Director de *La Oceania Española*.

Iloilo 9 de Abril de 1888.

Muy señor nuestro: Faltaría la Junta Central á uno de sus deberes más sagrados si no dirijiera á la Prensa toda del Archipiélago un público testimonio de gratitud por la benévola acogida que ha venido dispensando á la idea del *Congreso de Agricultores del 1.º de Abril*, desde que fué iniciado por la *Junta Auxiliadora* que lo ha llevado á cabo con resultados más positivos quizás que los que pudo suponer en un principio.

Corrientes de progreso de suma trascendencia para los intereses generales del país y gloria de la nacion española, vienen desarrollándose en la prensa filipina, que, rompiendo antiguas tradiciones y apartándose de un sistema rutinario impuesto por circunstancias de todos conocidas, se vá reflejando en todas las fuerzas vivas de esta provincia española que á su fructífero impulso tienden á desenvolverse constantemente.

A la prensa se debe indudablemente la iniciativa de los grandes problemas sociales; en sus columnas se desarrollan y discuten, y es la propagadora de todas aquellas ideas grandes por su trascendencia y sublimes por sus resultados.

De aquí que, sin su poderoso auxilio, sin su apoyo valiosísimo, no nos consideremos con fuerzas bastantes para plantear la obra que el *Congreso de Agricultores* nos ha encomendado y que deseamos llevar á feliz término, cumpliendo con nuestros deberes y respondiendo á la alta honra que se nos ha dispensado.

Cuando hemos visto no ha mucho, en circunstancias bien excepcionales y anómalas por cierto, á esa prensa unida y compacta, dando un alto ejemplo de patriotismo y de sensatez; cuando el país ha podido apreciar uno y otro día lo que para esa prensa representan respetables instituciones, garantía y salvaguarda de los más sagrados intereses de la Patria; cuando la hemos visto siempre y en toda ocasion disputando palmo á palmo á la ignorancia sus retenciones, á la malicia sus errores, á la supersticion sus falsas y á la inmoralidad sus amafios, procurando solo el bien y el progreso moral y material de estos pueblos, ¿qué mucho que la *Junta Central del Círculo de Agricultores de Iloilo*, se permita, al rendirle el justo tributo de su consideracion, dirigir una súplica á los que, obreros de la inteligencia, vienen sosteniendo en este pedazo de España, enhiesta y potente la gloriosa bandera guñida y roja en cuyos pliegues se conservan en letras impercederas como el tiempo el heroísmo, la abnegacion y el sacrificio de un pueblo que supo llevar á los últimos confines del mundo la sávia bienhechora de la civilizacion y del progreso, envuelta en los sublimes principios del cristianismo?

En esta confianza acudimos á la prensa para que, haciéndose intérprete de nuestros propósitos, haga llegar su autorizada voz á todos los extremos del Archipiélago y sepan los agricultores de Filipinas lo que ha resuelto el *Congreso de Agricultores* reunido en esta Capital, sus acuerdos y su principal tendencia para llegar en su día á formar la *gran asociacion Agrícola filipina*, cuya primera piedra ha sido cimentada bajo tan sólidas bases.

Adjunta tenemos la satisfaccion de acompañarle el acta levantada al disolverse el *Congreso*, suplicándole su insercion, así como esta carta; esperando que con la elevacion de miras, el sano criterio y la competencia que á toda la prensa

filipina distingue, se dignen ilustrarnos en todos aquellos extremos que el *Congreso*, obrando á nuestro modo de ver con escrupulos de cordura, no ha querido discutir, dejándolos al buen juicio de la Junta, en la que ha depositado toda su confianza.

Para que esta pueda salir airosa de tan difícil y escabrosa mision, volvemos á repetir, necesita del apoyo y auxilio de todos, pero en especial de la prensa del Archipiélago, apoyo y auxilio que seguramente no han de faltarle, y á cuyo seguro se dirijen nuestras súplicas.

Esta ocasion nos proporciona el placer de ofrecerle el testimonio de nuestra gratitud y anticipándole gracias, somos sus mas atentos y S. S.

Q. B. S. M.  
Robustiano Echaz—Tirso Lizárraga—  
Simón Ledesma—José Domingo Frías—  
Numeriano Villalobos—Pedro José Pérez.

El Secretario,  
Diego Jimenes.

En Iloilo á 4 de Abril de 1888.

Reunidos en *Congreso* los que firmamos y antes de dar por terminada las sesiones acordamos:

1.º Por si y en nombre de todos sus representados, se comprometen á llevar á feliz término todos los acuerdos que el *Congreso* ha tomado.

2.º Así que lleguen á sus respectivas circunscripciones procederán por todos los medios posibles á dar á conocer las decisiones del *Congreso*, constituirán las juntas de las zonas locales y fomentarán el círculo, procurando el mayor número de socios.

3.º Manifiestan espontáneamente ceder á la Junta Central todos sus derechos y acciones para que con completa independencia pueda llevar á cabo la constitucion del Círculo á la mayor brevedad posible.

4.º El *Congreso* próximo á disolverse confía en un todo en el conocimiento, desinterés y patriotismo de la Junta Central elegida, y desea que así se haga constar en la presente acta.

5.º Tambien acordaron dedicar un voto de gracias á los Sres. que compusieron la Junta auxiliar promovedora del *Congreso* y á cuya iniciativa y trabajos se debe en primer lugar cuantos resultados se alcanzan del *Congreso de Agricultores*.

6.º Llenos de entusiasmo y poseidos del espíritu de compañerismo que desean ver manifestados en todos los que á la agricultura se dedican, envían un cariñoso saludo á todos los agricultores, no solo de Panay y Negros, sino de todas las islas, invitándoles á reunirse y congregarse con ofrecimiento solemne de prestarles todo su apoyo á fin de llegar, andando el tiempo, á constituir la *Asociacion general de agricultores de Filipinas*.

7.º Es su deseo que se haga constar su gratitud á la autoridad superior de la provincia que dignándose honrar con su presencia el *Congreso* el día de su constitucion, declarando abiertas las sesiones, ha contribuido á dar mayor solemnidad al acto con sus entusiastas palabras y á que los resultados del *Congreso* hayan sido tan satisfactorios.

8.º Dedicamos un recuerdo á la Prensa tanto de Bisayas como de la Capital, esperando acogerá con su acostumbrada benevolencia y el entusiasmo de su patriotismo los acuerdos del *Congreso* y la creacion del Círculo de agricultores, al cual le prestará todo su valioso apoyo y sus consejos, pues no puede desconocerse lo que influye y significa hecho tan importante.

9.º Y últimamente, por una vez tan solo y como facultad extraordinaria, autoriza, sin que esto se entienda violenta las disposiciones del Reglamento, á la Junta Central para que si el 1.º de Julio de este año no estuviese constituida alguna de las Juntas Locales en los puntos designados por el Reglamento del Círculo, pueda nombrarlos directamente, todo con objeto de llevar adelante los acuerdos del *Congreso*.

Y para que así conste, lo firmamos como garantía de los acuerdos del *Congreso* del 1.º de Abril.—Vicente Lopez—Miguel Perez—Francisco J. Gamboa—Marcelino Azeano—José L. de Zuloaga—Felipe J. Diez—Julio de San Andrés—Nicolas Amonabar—Lucio de Luchasti—Juan Panadés—Pedro José Pérez—José B. Alvarez—Numeriano Villalobos—T. Lizárraga—D. Jimenez—R. Echaz—Clemente Diego—Continúan las firmas.

Es copia,  
El Secretario,  
Diego Jimenes.

### DE TODAS PARTES.

#### En el Teatro Real de Madrid.

Tenemos entendido—dice un periódico industrial inglés—que el Ministerio de Hacienda ha invitado las proposiciones para el suministro del alumbrado eléctrico del Teatro Real. Los pliegos de condiciones proveen que el alumbrado del cuerpo del teatro será por medio de luces incandescentes, y bajo ciertas restricciones, se emplearán las luces de arco, para el alumbrado del escenario y exterior del edificio.

Se han de hacer provisiones satisfactorias para obtener una seguridad de alumbrado absoluta, generadores no explosivos, maquinaria silenciosa, un alumbrado igual al máximo producido por el gas, las combinaciones y maquinaria adecuada necesarias para producir los efectos escéscicos con facilidad y seguridad.

Las instalaciones para el escenario, para el cuerpo y exterior del teatro, y para otras partes del edificio, tendrán que estar independientemente, y la instalacion de las proposiciones es de noventa dias, y el alumbrado tiene que estar definitivamente concluido para servicio el día 1.º de Setiembre próximo.

El *Día* añade, que se ha firmado una contrata con la firma Bloss de Madrid para la inmediata instalacion del alumbrado eléctrico en el Teatro del Príncipe Alfonso.

#### ¿Cómo se cuida

La célebre Adelina Patti ya no se pasea fuera de casa. Teme mucho al aire frío, y cuando sale á pasearse en coche en invierno, se cubre muy bien con pieles y hasta se pone alg

AVISOS



Genatoy y Compañía. Autorizados debidamente por los alcabales de la Testamentaria de Excmo. Sr. D. José Reyes y Caballero...

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones a domicilio, a precios convencionales.

Enfermedades de los ojos. El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital de S. Juan de Dios...

RELOJERIA ITALIANA. D. JOSE LAMMOGLIA. Vende relojes, compone cronómetros, etc.

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe, Santa Cruz, Bustos 10. CARLOS SANTILLAN.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen una clase de trabajos tipográficos...

FINCAS. Ojo, ojo, ojo. En precio módico se alquila un buen local en los bajos del café de la Campana.

Se alquilan en los altos del café de la Campana espaciosas habitaciones a \$10 mensuales.

Se alquila la casa número 19 y 21 de la calzada de San Sebastian.

Se alquila la casa número 47, calle real de Tanduay.

Se alquila los altos de la casa número 22 de la calle San Luis.

Se alquila la casa número 17 en la calle de Gastambide.

Finca en venta. La finca 68 de la calzada de Alix en Sampaloc.

Se alquila la casa calle de Cebido número 61. Darán razón de sus llaves San Gabriel número 8.

Dos buenas fincas. Se alquilan, una en la plaza del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre...

COMPRA y VENTAS. Se vende una calesa enganchada con un caballo bueno castaño.

Se vende un faeton en muy buen uso y varios caballos de distintos puros.

Venta de vapores. El que suscribe debidamente autorizado admite proposiciones para la venta de los vapores Ordoñez y Serrano.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." En esta Fábrica se elaboran cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER. Goiti n.º 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas a la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with 4 columns: Regentes, Presidentes, Regalía española, Regalía Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegetales, Regalía Inglesa, Brevitas, Windsor, Páncipos, Media Regalía, Flor de Pensados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Indays, Hyde Park, Dalagas, Mont-fises, Luzones, Brevitas, Nuevo Habano espiral.

Gr-n rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cepicito en adelante.

Se vende en todos los espendedios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL.

EMULSION KEPLER. COMBINACION MEJORADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON EXTRACTO DE MALTA DE KEPLER.

El extracto de malta de Kepler, siendo rico en elementos nitrogenados, ó formadores de carne, y el aceite de hígado de bacalao en carbónhidrico, ó productores de gordura...

BOTICA INGLESA. Escolta 14. UNICA AGENCIA EN FILIPINAS de la casa BURROUGHS WELLCOME Y Ca Londres y Nueva-York.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS...

PANADERIA DE JOLO 1847-ESTABLECIDA-1847.

Se ha recibido para el consumo de este establecimiento harinas frescas, de las acreditadas marcas Pioneer Azul, Pioneer Mandarin y Sperry's Mills XXX.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ. D. JOSE ROBLES LAHESA.

Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales...

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno. Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

GRAJES de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajes de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre...

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

PLANCHAS DE VAPOR de manufactura inglesa. Fuente, elegante y barato. Acabi de desempacar y se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de San Juan de Dios. J. A. RAMOS.

MUELLER DOVELAS Y SILLARES. Piedra de Guadalupe y Meycauyan. Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila a Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras CON UN PLANO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁMITOS, las CONGESTIONES, etc.

Se desean comprar sellos. Sellos filipinos de años anteriores al de 1843 (exclusivo) y los de los años 1844, 45, 46, 47, 48, 49, 51 y 52.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS. PUNTOS DE ESPENDIO.

- Almacén El Globo.—Palacio, intramuros. Id. El Cántabro.—id. Id. Ciudad de Palencia.—Real id. Id. Librería Universal.—id. Id. La Malagueña.—San Jacinto. Id. del Carmen.—Marqués. Lorenzo Gibert.—Escolta 27. Restaurant de París.—id. La Camelia.—Carriedo 2. Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. Depósito central.—Calzada de San Marcelino.

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA. Se venden muebles muy baratos. Solana 48. Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA. Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

VILLA DE PARIS. 4—Real de Manila—4. Gran surtido en cubiertos de plata Meneses, Reed y Ruolz, en cucharas, cuchillos, tenedores, cucharitas, combois, bandejas, floreros, centros de mesas, targeteros y palilleros; cristal rico para servicios de mesas, porcelana en vajillas, juegos de café, labador y tocador; menaje de cocina cuanto se desee; cafeteras sistema Ceyron y circulación; lamparillas para habitaciones y cuanto se desee en lámparas y quinqués.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE. Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Por herrar solamente. Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Instrumentos para castrar toros, caballos y carabaos con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia veterinaria. Libros. Tratado práctico de equitación para aprender a montar y a manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar a los caballos a tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades más comunes que padecen en este país los caballos, buyes y carabaos, por el mismo autor.

COMPANIA DRAMATICA TAGALA. Funcion para los dias sábado y domingo 14 y 15 de Abril de 1883. Se pondrán en escenas la quinta y sexta parte de la muy aplaudida drama, en tres actos que lleva por título El emperador Carlomagno y LOS DOCE PARES DE FRANCIA PROGRAMA. Acto 1.º Sinfonia por la música del teatro. Acto 2.º El primer acto del aplaudido drama. Acto 3.º El segundo acto del apetecido drama. Acto 4.º El tercer acto de la misma drama. Acto 5.º Dando fin con un paso-doble por dicha música.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... 0-30 Id. de 1/4 id. ... 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.